

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13073 *Acuerdo de 19 de julio de 2011, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica la relación de aspirantes que han superado la primera fase del proceso selectivo, entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional en las materias propias de los órganos del orden social, del orden contencioso-administrativo o de los órganos con jurisdicción compartida civil y penal, para el acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado, convocado por Acuerdo de 23 de septiembre de 2010.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado:

Primero.

Aprobar la relación incorporada como anexo a este Acuerdo, comprensiva de las 57 personas que, habiendo superado la primera fase del proceso selectivo para ingreso en la Carrera Judicial por el turno de juristas de reconocida competencia, con más de diez años de ejercicio profesional, convocado por Acuerdo de 23 de septiembre de 2010, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, son convocados para realizar el curso en la Escuela Judicial.

Segundo.

Los aspirantes aprobados y convocados presentarán en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, n.º 8, de Madrid, dentro de los treinta días naturales siguientes a la publicación de este Acuerdo, la documentación que acredite que reúnen las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria, y en concreto:

- Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.
- Fotocopia compulsada del título de licenciado en Derecho.
- Certificado médico acreditativo de no padecer ninguna enfermedad o disminución física ni psíquica que le incapaciten para el ejercicio de la función jurisdiccional.
- Partida de nacimiento.
- Certificado de antecedentes penales.
- Juramento o promesa de observar el régimen de incompatibilidades establecido en los artículos 389 y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Quienes no presentaren la documentación aludida dentro del plazo indicado, o no subsanaren los defectos de la documentación presentada en un nuevo plazo de diez días naturales, quedarán excluidos de la relación de aprobados, salvo en caso de fuerza mayor.

Tercero.

Disponer la incorporación en la Escuela Judicial de los 57 aspirantes referidos a cuyo fin deberán comparecer en la sede de la Escuela Judicial (carretera de Vallvidrera, 43-45, Barcelona), el día 5 de septiembre de 2011, para llevar a cabo el curso de formación al que se refieren el artículo 301.5 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder

Judicial, y el apartado «G.4» de la convocatoria y durante el cual, los participantes tendrán la consideración de funcionarios en prácticas.

Cuarto.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de julio de 2011.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.

ANEXO

Relación de aspirantes que han superado la primera fase del proceso selectivo

(1)	Apellidos y nombre	DNI	(2)	(3)	(4)	(5)
1	Rollón Bragado, José Ángel	690680 J	Civ-Pen.	No	No	48,28
2	Purcalla Bonilla, Miguel Ángel	46340491 E	Social.	No	No	44,39
3	Sancho Jaraiz, Daniel	4157564 S	Cont-Adm.	No	No	43,52
4	Martínez Cantón, Silvia	9768913 P	Civ-Pen.	No	No	46,49
5	Olle Sese, Verónica	18030630 X	Social.	No	No	43,19
6	Martínez Navas, Ana María	52781369 A	Cont-Adm.	No	No	38
7	Romero García-Mora, Guillermo	52358614 B	Civ-Pen.	No	No	45,42
8	Martínez Fons, Daniel	46626711 F	Social.	No	No	42,39
9	Cominges Cáceres, Francisco de	36116529 C	Cont-Adm.	No	No	37,82
10	Balaguer Gutiérrez, María Soledad	18110525 A	Civ-Pen.	No	No	40,94
11	Batista Machín, Venancio Carmelo	42792671 K	Social.	No	No	40,92
12	Carrasbal Onieva, Juan Galo	3083171 K	Cont-Adm.	No	No	37,57
13	Pérez Gil de la Serna, Fernando	50835799 A	Civ-Pen.	Si	No	40,63
14	Jiménez Hidalgo, Adoración	46585293 N	Social.	No	No	40,16
15	Ledesma Guerrero, Francisco	25316515 R	Cont-Adm.	No	No	34,93
16	Pérez Mosteiro, Amelia María	33296454 K	Civ-Pen.	No	No	40,29
17	Moreno Torres, Pilar	73379447 V	Social.	No	No	37,15
18	Frías López, María Dolores Alejandra	34850073 J	Cont-Adm.	No	No	34,3
19	Candal Jarrín, Ignacio Santiago	43625086 C	Civ-Pen.	No	No	39,33
20	Fernández Pérez, Juan Manuel	78073488 B	Social.	No	No	37,08
21	Gosálbez Ruiz, Berta María	50829817 R	Cont-Adm.	No	No	33,95
22	Moya Rossello, Eleonor	43067721 Z	Civ-Pen.	No	No	38,79
23	Vegas Ronda, Carlos Antonio	52173779 G	Social.	No	No	36,65
24	Íñiguez Hernández, Diego	409570 D	Cont-Adm.	No	No	33,3
25	Codina Rossa, María Dolores	38070266 E	Civ-Pen.	No	No	38,66
26	Andino Axpe, Luis Fernando	22720078 B	Social.	Si	No	35,5
27	Muñoz Rodon, Rosa María	37735091 A	Cont-Adm.	No	No	31,46
28	Sánchez Pérez, María Elena	7859892 X	Civ-Pen.	Si	No	38,52
29	Mingorance García, Martín José	29786211 S	Social.	No	No	35,32
30	Pérez Gómez, José	51391285 Q	Cont-Adm.	No	No	31,25
31	Cañadas Santamaría, Jorge Oswaldo	29091419 F	Civ-Pen.	No	No	38,5
32	Rodríguez Barroso, Gloria del Pilar	33502217 A	Social.	No	No	34,24
33	Miguel Pajuelo, Francisco	33983559 R	Cont-Adm.	No	No	31
34	Elías Mondeja, Alfredo	19506668 T	Civ-Pen.	No	No	37,28
35	Molist Requena, Marta	46572577 S	Social.	No	No	33,37
36	Astudillo Álvaro, María Fuencisla	1821046 K	Civ-Pen.	Si	No	37,23
37	Briones Jurado, Carmen	43625174 Q	Social.	No	No	31,84

(1)	Apellidos y nombre	DNI	(2)	(3)	(4)	(5)
38	Alarcón Herrera, José Lázaro.	28535296 R	Civ-Pen.	No	No	37,1
39	Fernández Valenti, Ana María	2500633 G	Social.	No	No	31,49
40	Vives Zaragoza, Juan Francisco	21414457 P	Civ-Pen.	No	No	36,82
41	Domenech Tudela, Rosa María	43702315 S	Social.	No	No	30,38
42	Rodríguez Vera, Olga.	5169117 M	Civ-Pen.	No	No	35,91
43	Rúa Portu, María José	15952712 G	Civ-Pen.	No	No	35,85
44	Ordóñez Fernández, Carmelo	5652602 F	Civ-Pen.	No	Si	35,77
45	Cerdá Martínez, José Luis	18933216 F	Civ-Pen.	No	No	35,57
46	Alba Tenza, Marta.	21453737 G	Civ-Pen.	No	No	35,55
47	Díez-Pardo Hernández, Isabel María.	13102323 M	Civ-Pen.	No	No	35,44
48	Méndez González, María del Mar	36027901 B	Civ-Pen.	No	No	35,39
49	Abril Manso, Rafael	32871344 C	Civ-Pen.	No	No	35,23
50	Benavides Costa, Emma	33928128 T	Civ-Pen.	No	No	35,19
51	Fernández Vázquez, Alfredo	33309214 Q	Civ-Pen.	No	No	34,84
52	Moreno Ruiz, José Juan.	76142466 T	Civ-Pen.	No	No	34,7
53	Martel Rodríguez, Reyes del Carmen	43752216 Y	Civ-Pen.	No	No	34,33
54	Perez Rúa, María Paz	28713497 K	Civ-Pen.	No	No	33,84
55	Medina Colunga, Covadonga Josefina.	9387038 W	Civ-Pen.	No	No	33,7
56	García Márquez, Berta María.	3099258 P	Civ-Pen.	No	No	33,46
57	Oteros Valcarce, Guillermo.	46037965 S	Social.	No	No	30,21

- (1) Orden de prelación.
(2) Tipo de órgano.
(3) Turno de reserva para Secretarios Judiciales.
(4) Turno de reserva para personas con discapacidad.
(5) Puntuación final obtenida.